



Historia de la Ley N° 21.033

Crea la XVI Región de Ñuble y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata

Nota Explicativa

Esta Historia de Ley ha sido construida por la Biblioteca del Congreso Nacional a partir de la información disponible en sus archivos.

Se han incluido los distintos documentos de la tramitación legislativa, ordenados conforme su ocurrencia en cada uno de los trámites del proceso de formación de la ley.

Se han omitido documentos de mera o simple tramitación, que no proporcionan información relevante para efectos de la Historia de Ley.

Para efectos de facilitar la revisión de la documentación de este archivo, se incorpora un índice.

Al final del archivo se incorpora el texto de la norma aprobado conforme a la tramitación incluida en esta historia de ley.

ÍNDICE

| | |
|---|---|
| 3. Tercer Trámite Constitucional: Senado | 3 |
| 3.1. Discusión en Sala | 3 |

3. Tercer Trámite Constitucional: Senado

3.1. Discusión en Sala

Fecha 12 de julio, 2017. Diario de Sesión en Sesión 30. Legislatura 365. Discusión única. Se aprueban modificaciones.

CREACIÓN DE REGIÓN DE ÑUBLE Y PROVINCIAS DE DIGUILLÍN, PUNILLA E ITATA

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que crea la XVI Región de Ñuble y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata.

--Los antecedentes sobre el proyecto (10.277-06) figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Proyecto de ley:

En primer trámite: sesión 48ª, en 1 de septiembre de 2015 (se da cuenta).

En tercer trámite: sesión 27ª, en 5 de julio de 2017.

Informes de Comisión:

Gobierno, Descentralización y Regionalización: sesión 1ª, en 15 de marzo de 2016.

Gobierno, Descentralización y Regionalización (segundo): sesión 76ª, en 21 de diciembre de 2016.

Hacienda: sesión 76ª, en 21 de diciembre de 2016.

Discusión:

Sesiones 2ª, en 16 de marzo de 2016 (se aprueba en general); 79ª, en 10 de enero de 2017 (se aprueba en particular).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra el señor Secretario .

El señor LABBÉ (Secretario General).-

Este proyecto inició su tramitación en el Senado, y en el segundo trámite constitucional la Cámara de Diputados efectuó cuatro enmiendas a su texto. De ellas, las tres primeras recaen en el artículo 2º, y la última, en el artículo 12.

Cabe hacer presente que las enmiendas recaídas en el artículo 2º inciden en normas de rango orgánico constitucional, por lo que para su aprobación se requieren 21 votos favorables.

En el boletín comparado que Sus Señorías tienen en sus escritorios se transcriben el texto aprobado por el Senado y las modificaciones que introdujo la Cámara de Diputados.

Nada más, señor Presidente .

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

En primer lugar, saludamos a la numerosa delegación que se encuentra en las tribunas, que viene a presenciar la discusión y votación del proyecto que crea la Región de Ñuble.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Discusión en Sala

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Debo recordarles a Sus Señorías que, según resolvieron los Comités, para discutir las enmiendas que aprobó la Cámara Baja habrá una hora, la que se distribuirá de acuerdo a los tiempos asignados en la hora de Incidentes. De manera que cada Comité deberá distribuir su tiempo entre sus Senadores que van a intervenir.

En discusión las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados.

Tiene la palabra la Honorable señora Lily Pérez.

La señora PÉREZ (doña Lily).-

Señor Presidente , por su intermedio, quiero felicitar a los parlamentarios de la Región de Ñuble: Senadores Harboe -¿quién más es Senador por allá?-,...

El señor COLOMA .-

¡Por favor!

La señora PÉREZ (doña Lily).-

... Pérez Varela ...

--(Manifestaciones en la Sala y en tribunas).

La señora PÉREZ (doña Lily).-

¡Es una broma!

¡Por Dios!

¡Están muy sensibles hoy día los hombres aquí, en el Senado...!

Asimismo, señor Presidente , felicito sobre todo a las personas que nos acompañan esta tarde en las tribunas: alcaldes; concejales; cores; dirigentes vecinales y regionales, en fin, quienes han peleado durante muchos años por la existencia de esta nueva Región.

Tiene mucho sentido la batalla que ellos han dado.

Entonces, quiero manifestarles todo mi aprecio, cariño y reconocimiento.

Y debo decir que les tengo una sana envidia, pues el 8 de diciembre de 2013, durante su campaña presidencial, la candidata Michelle Bachelet prometió en la plaza de San Felipe la creación de la Región de Aconcagua durante su gobierno, pero la ahora Presidenta de la República no ha cumplido el compromiso que contrajo con nosotros.

Es justo felicitar cuando se cumple, pero también lo es reclamar cuando no se concreta aquello que se prometió.

La gente del Aconcagua está tremendamente frustrada.

Allí existe una singularidad territorial, de identidad: nos cruza y divide del resto de la Quinta Región el río Aconcagua.

En nuestra zona tenemos pequeña y gran minería, agricultura y muchas otras cosas maravillosas. Sin embargo, necesitamos también contar con nuestra propia Región.

Así que espero que el impulso que significa la creación de la Región de Ñuble sirva para que el Gobierno -está aquí el Subsecretario señor Cifuentes- recoja una vez más la voz de quienes queremos que Aconcagua sea igualmente Región.

Vayan mis felicitaciones y mi reconocimiento a la gente del Ñuble por este logro.

Discusión en Sala

He dicho.

--(Aplausos en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Debo advertirles a quienes se hallan en las tribunas que están prohibidas las manifestaciones.

Tiene la palabra el Senador señor Pérez Varela.

El señor PÉREZ VARELA .-

Señor Presidente , estamos llegando a la última etapa de la tramitación del proyecto que crea la Región de Ñuble. Y hacerlo acompañados de gente de la zona -los Alcaldes de Chillán, Sergio Zarzar ; de San Ignacio , Osiel Soto ; de Pinto, Manuel Guzmán ; de Coihueco, Carlos Chandía ; de Quirihue, Richard Iribarra ; de Ñiquén, Manuel Pino ; de Chillán Viejo, Felipe Aylwin , más concejales, cores y diversos dirigentes- es en verdad motivo de satisfacción.

Ahora bien, tal como se mencionó, en este trámite constitucional se verán solo dos materias: primero, el traspaso de las comunas de Coihueco y de Quillón a provincias distintas de las consignadas en el proyecto original; y segundo, la enmienda del artículo 12 aprobado por el Senado, que se vincula con la Ley de Pesca, respecto del cual la otra rama del Congreso mejoró la redacción. Todos lo demás se halla aprobado. Ñuble Región ha sido acogida tanto por el Senado como por la Cámara de Diputados. Lo que nos ocupa y buscamos hoy día contemplar son estos dos puntos.

Puesto que ha sido un ejercicio legislativo y ciudadano, con la participación del Gobierno, de los parlamentarios, de las fuerzas vivas, me parece extraordinariamente significativo tener presente la importancia de proporcionarle a la provincia de Ñuble -creo que es la última vez que debiéramos llamarla así y que a partir de ahora cabe designarla siempre como Región- un instrumento que le permitirá impulsar su desarrollo y sus expectativas, concretar sus anhelos y superar sus problemas. Sin duda, dependerá de sus habitantes, no de otros, utilizarlo bien para que en verdad encabece el futuro.

Una cuestión que quiero resaltar como elemento central es que los aspectos del proyecto de ley presentado por la Presidenta de la República para crear Ñuble Región no fueron objeto de controversia durante toda la tramitación. En el Congreso dieron lugar a un resultado de gran contundencia, al registrarse el pronunciamiento de 28 Senadores y 92 Diputados. Todos y cada uno de esos puntos no fueron motivo de discusión. Las grandes mayorías afirmaron que la iniciativa realmente tenía fundamento y se inspiraba en convicciones bien dirigidas. Por lo tanto, se obtuvo el respaldo político necesario para llevarla adelante.

Juzgo que eso es motivo de satisfacción, porque la creación de una Región sin duda genera, como ya lo hemos escuchado aquí, ciertas apreciaciones, ciertos comentarios, en cuanto a lo que no pasa en otros lados. El hecho de que el respaldo haya sido concluyente representa un valor en sí mismo del trabajo realizado en Ñuble por más de veinte años y dice relación con sus razones y su estructura. La Cámara de Diputados y el Senado ya aprobaron Ñuble Región, la creación de tres provincias, la estructura administrativa, los recursos destinados a la instalación y el plazo para este último efecto.

Estimo que lo más relevante es que el último trámite legislativo dice relación con los dos asuntos expuestos. Sin duda, para Coihueco y su alcalde no es una cuestión menor, pero, en términos globales, el elemento administrativo de que esa comuna y la de Quillón pasen cada una a otra provincia no altera para nada el proyecto. Y lo relativo a la Ley de Pesca se debatió y resolvió en forma adecuada, a fin de que las regiones contiguas del Maule y de La Araucanía no enfrenten ninguna dificultad y la del Biobío y la de Ñuble sean prácticamente una misma para todos estos casos, de modo que la situación siga tal como está. Creo que eso es bueno tanto para la del Biobío como para la de Ñuble y para los pescadores de la primera y los de la Región del Maule.

Por lo tanto, en el minuto y medio que me queda deseo consignar que aquí se ha hecho una buena labor. Se han dado un muy buen paso y un sustento a una idea. Se le ha asignado relevancia a un sueño. Termina la etapa legislativa y se inicia el gran trabajo de instalación de la Región de Ñuble y de responder de manera apropiada a los habitantes de esas veintiuna comunas, a fin de que el instrumento cuyo trámite está concluyendo sea en verdad un factor fundamental para el desarrollo y progreso de cada uno de ellos.

Discusión en Sala

Son personas que miran hoy día a O'Higgins, a Prat, a Violeta Parra, a Arrau, a Vinay, a Merino Benítez y a tantos hombres y mujeres que le han dado brillo a una Región que enorgullece al resto del país, que tiene identidad y corazón, pero también sueños y anhelos, y a la que todos nosotros, con la aprobación de las dos normas sometidas a nuestro examen, vamos a darle las condiciones para que realmente avance y progrese.

En las tribunas se encuentra una gran representación de Ñuble, pero numerosas radios están transmitiendo en forma directa nuestras intervenciones y mucha gente de varias comunas se encuentra expectante de los medios de comunicación y de las organizaciones por lo que estamos resolviendo. Sin duda, eso implica que aquí hemos hecho carne y realidad un anhelo ciudadano. Y cuando el Senado y el Congreso Nacional lo llevan adelante, creo que están cumpliendo con la tarea de reflejar correctamente a la ciudadanía.

¡Ñuble es Región! ¡Ñuble tiene futuro! ¡Ñuble tiene un camino, y estoy seguro de que vamos a seguirlo de una manera adecuada!

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Puede intervenir el Honorable señor Quinteros.

El señor QUINTEROS.-

Señor Presidente, en su momento manifesté mi opinión acerca del proyecto, exponiendo mis razones, y esta no es la instancia para reponer una discusión ya zanjada.

Solo quiero llamar la atención respecto de una de las disposiciones, para que sea subsanada, tal como se solucionó el problema de los pescadores artesanales. Me refiero a la norma del artículo 2°, que determina que la capital de Diguillín es la ciudad de Bulnes, en circunstancias de que esa provincia es asiento de Chillán, la capital regional.

La reforma constitucional recientemente aprobada, que estableció la elección de los gobernadores regionales, contempló un artículo 116 en el sentido de que "En la provincia asiento de la capital regional, el delegado presidencial regional ejercerá las funciones y atribuciones del delegado presidencial provincial". En consecuencia, a partir de esa modificación, la capital provincial y la regional deberán coincidir en la provincia asiento de la capital regional.

Es cierto que las disposiciones transitorias difieren la plena vigencia de estas normas, pero me parece oportuno y prudente decirle desde ya a la gente de Bulnes que muy probablemente no se concretará su aspiración de ser capital provincial, a no ser que medie una nueva reforma constitucional en la materia.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Moreira.

El señor MOREIRA.-

La brevedad, señor Presidente, es la mejor arma de persuasión. ¿Y por qué? Porque es la que utilizaron los parlamentarios, las autoridades, la comunidad de la que será Región de Ñuble, para convencernos de la importancia de crearla.

En ese contexto cabe consignar el trabajo del Honorable señor Harboe y de mi distinguido colega Pérez Varela, quien dio una gran lucha para que la iniciativa se aprobara.

Porque la verdad es que a veces los argumentos no son tan convincentes. Es muy fácil decir aquí: "Quiero crear una Región". Y las regiones tienen aspiraciones. Pero la medida no es posible con frecuencia.

Lo que deseo manifestar es que los sectores mencionados fueron convincentes en toda la línea argumental. Nos persuadieron. Superaron los obstáculos propios de una discusión de esta naturaleza.

Discusión en Sala

Así que valoro la actuación de los parlamentarios de la zona, de autoridades municipales, de dirigentes y de todas esas personas que tenían un sueño convertido hoy día en realidad.

Por eso, como bancada, entendiendo la importancia de la proyección de la nueva Región de Ñuble, nos pronunciaremos a favor.

Y lo vamos a seguir haciendo así cuando se trate de planteamientos y estudios serios, como en el caso que nos ocupa.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Puede intervenir la Honorable señora Goic.

La señora GOIC.-

Señor Presidente , respaldamos al proyecto hace ya algunas semanas y me alegro de que hoy día se efectúe la última votación, la cual permitirá concretar el sueño de muchos hombres y mujeres que llevan años pidiendo algo que no solo se justifica en argumentos históricos, sino también técnicos e identificatorios. No se trata únicamente de dictar una ley de la República, sino asimismo de lograr una realidad.

Entonces, junto a reiterar el respaldo al informe, al acuerdo generado, quiero destacar una vez más el trabajo de lo que será Ñuble Región unida. Así es como las regiones finalmente llegan a sacar adelante su situación, abrazándose, más allá de diferencias legítimas, ante cuestiones que tienen que ver con lo que cada una de las familias vive en el territorio.

Cómo no destacar el rol del Comité Ñuble Región; de Hérex Fuentes, en quien se hallan representados tantos dirigentes que dieron esta pelea, que nos insistieron, y de alcaldes, concejales, consejeros, autoridades regionales, muchos de los cuales nos acompañan.

Tal como lo hice en la Sala la vez pasada, me parece justo reiterar el reconocimiento a quienes les hubiera encantado encontrarse también aquí interviniendo acerca de la creación de Ñuble Región. Me refiero a exsenadores como Hosain Sabag y nuestro querido Mariano Ruiz-Esquide . He recorrido la zona y sé del cariño que les tienen y de cómo aportaron para que la medida sea una realidad.

Estuvo recién a mi lado el Diputado Jorge Sabag , quien igualmente actuó en su momento.

Y deseo destacar también a los actuales Senadores de la zona, al trabajo en conjunto que muestra cómo, cuando tras una comunidad unida se hallan todas las fuerzas políticas, finalmente se resuelve en favor de la gente.

Lo dijo el colega que me antecedió: es la cuna de Violeta Parra - celebraremos pronto cien años de su natalicio, y qué mejor manera de hacerlo que esta-, de Arrau, de O´Higgins, de Prat, de Víctor Jara , de tantos otros.

Mas también es preciso reconocer los antecedentes técnicos para la creación de la Región. Es un territorio de mucha riqueza, el cual alberga, sin embargo, comunas con los peores indicadores de desarrollo humano -uno dice: "Algo pasa ahí"- y donde se requiere una división político-administrativa distinta, que permita que las decisiones se tomen desde allí para que sus habitantes sean los beneficiarios de los recursos naturales, sobre todo.

Me alegro de este éxito de los regionalistas. Todos estamos hoy día con Ñuble Región.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra el Honorable señor De Urresti.

El señor DE URRESTI.-

Señor Presidente , Honorable Sala, parto por dirigirles un saludo a todas las delegaciones de cada una de las comunas de la Región de Ñuble -no digo de la provincia- y a concejales, alcaldes y exautoridades, así como a Quirihue, con mucho cariño, y particularmente a alguien con quien me encontré que es de Los Remates, donde viví en mi infancia.

Discusión en Sala

En este tipo de discusiones es preciso ser correcto. A mí me tocó hace diez años experimentar la misma emoción y sentimiento, cuando era Diputado y llevamos adelante la lucha por la Región de Los Ríos. En ese tiempo se dio un fuerte debate particularmente en la otra rama del Congreso, lo que después se traspasó al territorio, donde tuvieron lugar un plebiscito, votaciones, marchas y retrocesos. Pero logramos que el propósito perseguido fuera una realidad. La fecha fundacional es el 2 de octubre. Tuvimos un tiempo de transición, a propósito del delegado presidencial -en ese momento, de seis meses-, y se logró constituir la Región, cuya capacidad de disposición de recursos, para quienes no lo saben o a veces tergiversan las cifras, ha cambiado una enormidad y generado principalmente una cercanía de los ciudadanos de cada comuna con sus autoridades, electas o designadas, por lo que no me cabe duda de que va a irles muy bien.

Asimismo deseo saludar a los representantes de la circunscripción que nos ocupa: los Senadores señores Pérez Varela, aquí enfrente, y Harboe, a quienes conozco y he visto trabajar, gestionar, anteponer diferencias y actuar con un solo objetivo. Estimo que eso da fuerza y energía, y permite obtener, sin lugar a dudas, una amplia y maciza votación en esta Corporación.

Me parecen acertadas las modificaciones con que viene el proyecto en el último trámite. Es fundamental innovar, como se ha podido hacer en relación con las tres provincias, y jugar deslocalizando la ubicación de las capitales provinciales. Considero que ello es importante, porque permite distribuir el territorio de las gobernaciones en Bulnes, San Carlos y Quirihue. Y eso dará fuerza, sin lugar a dudas.

Obviamente, la capital regional va a gravitar -lo hizo presente mi Honorable colega Quinteros- en tanto ente articulador. Particularmente en el caso de Ñuble, desempeña un rol central en ese vasto territorio.

A mi juicio, es imprescindible -y puedo expresarlo sobre la base de la experiencia de haber vivido y conocido el desarrollo de la Región de Los Ríos- una alta capacidad en la gestión de recursos humanos, sin perjuicio de los funcionarios que se traspasarán de los equipos del gobierno regional del Biobío.

Lo dije en las distintas discusiones: hace falta constituir un instituto para la formación de cuadros técnicos profesionales -qué bueno que nos acompañe el Subsecretario de Desarrollo Regional, a quien aprovecho de saludar- en materias de descentralización. Necesitamos un buen equipo que desarrolle desde el ámbito del gobierno regional, de las gobernaciones. Eso es indispensable.

En seguida, considero tremendamente relevante lo que se ha podido reequilibrar en la distribución de las tres provincias. Se precisa un equilibrio de territorios, productivo, poblacional y vocacional de cada uno de ellos. Porque, al final del día, con la propia elección de consejeros regionales circunscritos a las provincias, se va generando una disputa interna natural, ahora dentro de los nuevos límites, para poder nivelar el secano costero, más apartado, con la zona de Punilla o sur de Diguillín. Es importante que las tres provincias puedan equilibrarse -repito-, trabajar y competir adecuadamente por los recursos.

Finalmente, juzgo también muy importante la situación del borde costero. A partir de la creación de la Región, la zona donde el sector pesquero ha estado ubicado históricamente es la que permitirá competir. Estimo muy significativo contar con costa y que las comunas de Cobquecura, de Treguaco y de Coelemu tengan fuerza, además de que la Región controle ese hermoso territorio, el cual, sin lugar a dudas, también va a ser una fuente de riqueza.

Termino anunciando que voy a votar a favor.

Felicitaciones a todos y cada uno de los actores y al Comité Ñuble Región, que han trabajado incesantemente, así como a alcaldes, parlamentarios, sociedad civil, concejales, consejeros y decenas de otras personas. Sé que los medios de comunicación asimismo han estado alentando la labor durante mucho tiempo.

Que el éxito y la alegría de hoy día se vean reflejados en un Presupuesto que permita distribuir de mejor manera los recursos.

Asimismo, ojalá se pueda descentralizar la nueva Región, ya que Chillán tiene una presencia muy fuerte en Ñuble. Es importante que las demás comunas cuenten con igual capacidad. Y no me cabe duda de que Quirihue, Bulnes, San Carlos y el resto de las localidades lograrán ese propósito. Ello es esencial para que, en definitiva, la capital regional no absorba a las otras comunas.

Discusión en Sala

¡Felicitaciones a todos y cada uno de ustedes!

¡Con gran alegría les deseo mucho éxito!

Que les vaya bien y que tengan un buen viaje de retorno a Ñuble, esa tierra que nos ha dado tantos y tantos héroes y personajes. Sobre el particular, permítanme recordar a Ricardo Lagos Reyes y a Ricardo Lagos Salinas, compañeros asesinados que merecen ser mencionados.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Votaré a favor.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Hernán Larraín.

El señor LARRAÍN.-

Señor Presidente, en forma muy breve, deseo sumar mi reconocimiento al esfuerzo que la gente de Ñuble ha hecho para constituirse como Región.

Saludo a todos los que hoy nos acompañan y representan a la zona, y a sus altas autoridades. Veo muchas caras conocidas y amigas de alcaldes, de concejales, de consejeros regionales de todo Ñuble, quienes nos hacen sentir que el esfuerzo al final tiene un premio.

También quiero agregar mis felicitaciones a los parlamentarios de la zona que hicieron posible este logro: a los Diputados Carlos Abel Jarpa, Loreto Carvajal y Jorge Sabag; al Senador Felipe Harboe, y a mi amigo de muchas batallas que está sentado aquí atrás, Víctor Pérez.

Todos ustedes han hecho posible que esta tarde nos hallemos al final del camino.

Sé lo que es sentir la necesidad de crear una región propia. Yo lo sufro como Senador del Maule Sur, vecino de los amigos de Ñuble.

Me doy cuenta de que no es lo mismo tener en casa la capacidad para fijar estrategias de desarrollo que ir a buscar esas definiciones a otro lado.

Durante muchos años Ñuble ha dependido de la Región del Biobío. Por más esfuerzos que realicen las autoridades de esta -y lo digo con buen espíritu-, difícilmente podrán hacerse cargo de realidades en lugares con situaciones e identidades distintas.

Siento que en Chile -lo he planteado siempre en este Hemiciclo- existen dos centralismos: el que dice relación con Santiago y el que se genera al interior de las regiones. Cuando estas no están bien diseñadas, se depende de un eje diferente.

Para nosotros, Talca es el problema. El Maule Sur ha sido el patio trasero de la Séptima Región.

En ese mismo sentido, Ñuble carecía de las prioridades y definiciones adecuadas porque la Octava Región es demasiado grande. Los problemas de Concepción, Talcahuano y de toda la zona costera son tan importantes, tan significativos, que impiden atender debidamente los problemas del interior, del corazón profundo de esa zona que a partir de hoy pasa a denominarse "Región de Ñuble".

Solo deseo reiterar mis felicitaciones a todos quienes han hecho posible este logro: los que se encuentran presentes y los muchos que no están aquí.

Lo digo con cierta envidia. Aunque dicen que nunca es sana, esta pretende serlo, pero hasta por ahí no más, porque me gustaría haber conseguido lo mismo en mi zona. Lo intentamos, pero no tuvimos el éxito que alcanzaron ustedes. Algo nos tienen que enseñar para que, más temprano que tarde, podamos discutir y aprobar un proyecto que convierta al Maule Sur en una nueva región.

Discusión en Sala

Vuelvo a manifestar mis felicitaciones.

Por cierto, tendrán todo nuestro apoyo en la votación a fin de lograr la creación de la Decimosexta Región; así podrá escribir su historia a partir de sí misma: desde Ñuble, desde Chillán.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Solicito la autorización de la Sala para abrir la votación.

El señor WALKER (don Patricio).-

Sí.

El señor LARRAÍN.-

Por supuesto.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Acordado.

En votación las enmiendas de la Cámara Baja.

--(Durante la votación).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Harboe.

El señor HARBOE.-

Señor Presidente, hoy es un día histórico: el Congreso Nacional de Chile, a través del Senado de la República, está despachando el proyecto que crea la XVI Región, de Ñuble.

Ese sueño, que don Andrés Castillo y muchos otros hicieron presente hace tantos años y que mantuvieron vigente alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales, consejeras y consejeros regionales, dirigentas y dirigentes sociales, el Comité Ñuble Región, parlamentarios y parlamentarias, esta tarde deja de ser un sueño.

¡La nueva región comienza a ser una realidad!

El proyecto que crea la Región de Ñuble, previo trámite administrativo, pasará a ser ley.

En pocos días Chile tendrá 16 regiones; la más nueva será la de Ñuble.

Señor Presidente, esta sesión, que es histórica, está siendo transmitida por casi todas las radios locales de Ñuble.

Agradezco a todos y cada uno de los medios de comunicación que en forma permanente han mantenido vivo el espíritu de la identidad cultural regional. Los diarios y las radios de la zona han sido militantes y defensores de la causa por la Región de Ñuble.

Vaya mi reconocimiento a todos los alcaldes y las alcaldesas, a todos los concejales y las concejales, a todos los consejeros y las consejeras regionales, al gobernador y a la exgobernadora y a todos y cada uno de los dirigentes que nos acompañan en las tribunas.

Saludo, además, a los colegas de la Cámara de Diputados que contribuyeron a cumplir este tremendo anhelo: a los Diputados Carlos Abel Jarpa (se encuentra a mi lado), Loreto Carvajal y Jorge Sabag, todos los cuales aportaron en este proceso.

Pero Ñuble también les pertenece a quienes no ejercen cargos de representación o no son autoridades. ¡Ñuble es

Discusión en Sala

de todos y de todas!

Vayan mis agradecimientos a doña Marcela Rodríguez , artesana en greda de Quinchamalí; a doña Deysi Villagrán , productora de vinos de Portezuelo ; a don Leonel Velásquez , productor de cerveza artesanal en Portezuelo; a doña Edna Valenzuela , inmigrante con un emprendimiento gastronómico en Chillán; a doña Yenifer Cortés , quien hace chupallas y sombreros de huaso en Ninhue.

Cómo no recordar y no rendir homenaje a Tomás Barrios, tenista que integró el equipo de Copa Davis; a los clubes de la zona afiliados a la ANFA; a los atletas Javier Pinilla y Mateo Mendoza , y al Chafa, quien cuida vehículos en la plaza de Chillán.

Ñuble Región también les pertenece. Son héroes anónimos que han contribuido a este desarrollo.

A quienes creen que Ñuble solo se caracteriza por su identidad les quiero decir que es por mucho más que eso.

Ñuble tiene una tremenda fortaleza: cuenta con una enorme industria agroalimentaria y turística que debe desarrollar.

La Región del Biobío congrega el mayor número de comunas rurales del país. El 50 por ciento de ellas se encuentra en territorio de la hasta ahora provincia de Ñuble.

La fuerte migración hacia los centros urbanos (Chillán, Chillán Viejo y San Carlos) ha ido generando un rezago en las zonas rurales. Tenemos que hacernos cargo de lo que nos está ocurriendo con relación al abandono de la población en Ninhue, Ñiquén , Treguaco, Portezuelo.

Señor Presidente , hay que terminar con la desigualdad en el financiamiento municipal. ¡No es posible que las comunas más ricas en recursos sean las que atiendan a la población más poderosa del país!

Definitivamente, debemos tramitar una gran reforma al sistema de financiamiento municipal para que las empresas que realizan actividades productivas paguen sus patentes en las comunas donde se localizan y no en Santiago, Las Condes o Vitacura, como ocurre hoy día.

Necesitamos que la futura Región de Ñuble tenga la capacidad de planificar su desarrollo a través de una estrategia regional que le permita cumplir sus sueños, con infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria, para que nunca más un habitante de esta zona deba viajar a Concepción y luego a Santiago para llegar a Puerto Montt.

Requerimos que Chile sea un Estado unitario, pero con el apellido "descentralizado".

Señor Presidente , agradezco a todos los Senadores y las Senadoras; a mi colega Víctor Pérez , con quien hemos trabajado conjuntamente; a los alcaldes de uno y de otro sector, que han tenido la capacidad de levantar la causa de Ñuble Región más allá de sus diferencias políticas.

Quiero saludar, en especial, a nuestros bomberos, a nuestras bomberas y a los voluntarios que se hicieron cargo de apagar el fuego que afectó dramáticamente al valle del Itata durante el verano recién pasado.

Doy gracias también a todos los que han participado de este proceso y, en especial, a quienes han contribuido con sus conocimientos: a la Universidad del Bío-Bío, a la Universidad de Concepción, a los científicos, a los que viven de la agricultura campesina, a aquellos que trabajan día a día en el comercio.

Tenemos que fortalecer el ámbito comercial mediante una estrategia de desarrollo regional que atraiga inversiones.

Hoy, al despachar el proyecto que crea la XVI Región, de Ñuble, el Congreso Nacional da un gran paso.

Mañana la Presidenta Bachelet deberá designar a quien ejercerá las labores de delegado presidencial para apoyar la instalación de la nueva Región.

Será una nueva oportunidad para diseñar -insisto- una planificación que al final del día permita a la Región de Ñuble ser un punto de encuentro, un espacio de desarrollo, y convertirse en un territorio consolidado, capaz de reconocer a su mundo agrícola, a su mundo rural, a su mundo urbano, con el propósito de mejorar la calidad de

Discusión en Sala

vida de sus habitantes.

¡Para eso vale la pena ser Senador!

Voto favorablemente.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Chahuán.

El señor CHAHUÁN.-

Señor Presidente , Honorable Sala, hoy día estamos dando un paso decisivo en materia de descentralización.

Al crear la Región de Ñuble, cómo no recordar el esfuerzo que han hecho los Diputados Carlos Abel Jarpa , Loreto Carvajal y Jorge Sabag ; los Senadores Víctor Pérez y Felipe Harboe , y, en particular, el Diputado Rosauro Martínez

En este momento quiero recordar que en la Cámara Baja, en la sesión 12ª, del 12 de abril del año 2006, un grupo de Diputados: Rosauro Martínez , Osvaldo Palma , Nicolás Monckeberg , Ximena Valcarce , Maximiano Errázuriz , Mario Bertolino , Roberto Sepúlveda , quien habla, Pablo Galilea, René García , Pedro Álvarez-Salamanca , Roberto Delmastro y Carlos Abel Jarpa , presentó el proyecto de acuerdo N° 37, que buscaba, en el primer Gobierno de la Presidenta Bachelet , un pronunciamiento por parte de la autoridad para analizar la posibilidad de crear la Región de Ñuble.

En respuesta, el ordinario N° 1753 del Ministerio del Interior, de 19 de junio de 2006, señaló que se iniciarían los estudios formales para constituir una nueva región, que permitiera materializar la identidad propia de esa zona.

Por tanto, hago llegar los agradecimientos también a Rosauro Martínez por empujar con mucha fuerza la creación de Ñuble Región.

Saludo a los alcaldes que hoy día nos acompañan en las tribunas; en particular, a mi amigo el edil de Chillán, y a los consejeros regionales, todos los cuales han estado trabajando mano a mano para que esto ocurra.

Por supuesto, destaco la figura de Violeta Parra, de Claudio Arrau, de Arturo Prat y de tantos otros que han dado sentido e identidad histórica a la nueva Región. Para que eso se consolide, se requiere seguir trabajando a fin de obtener los recursos necesarios.

Junto con los Senadores Víctor Pérez y Felipe Harboe , hemos señalado que una región debe disponer de todas y cada una de las condiciones necesarias para su conformación. Por lo mismo, hay que seguir insistiendo para que Chillán tenga un hospital. ¡Que no nos sigan prometiéndolo, cada vez que hay elecciones, lo que no se cumple!

Cuando uno quiere avanzar en una región, requiere una infraestructura mínima.

¡Un hospital en Chillán es absolutamente imprescindible!

Para qué hablar de la necesidad cierta de Carabineros y la PDI de la zona de contar con una articulación que les permitan enfrentar los problemas de seguridad pública como se debe, como la ciudadanía lo pide.

Además, se requieren políticas que digan relación, fundamentalmente, con el agro y con ir consolidando una región con todas y cada una de sus características, con el fin de posibilitar un salto al desarrollo.

Tener un país con carácter unitario pero que aspire a ser descentralizado implica que las regiones que lo conforman sean capaces de manifestar un sentido identitario.

Por tanto, los Senadores de Renovación Nacional damos nuestro más firme respaldo -considerando la historia de tantos parlamentarios que han dado esta lucha; entre ellos, Rosauro Martínez , Diputado de RN - para aprobar esta extraordinaria iniciativa, que busca convertir a Ñuble en una región que mire al futuro con una perspectiva de

Discusión en Sala

desarrollo para todos y cada uno de sus habitantes.

Señor Presidente, los Senadores de Renovación Nacional votamos favorablemente las modificaciones de la Cámara Baja.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra la Honorable señora Von Baer.

La señora VON BAER.-

Señor Presidente , como dijeron los Senadores y las Senadoras que me antecedieron en el uso de la palabra, este es un momento histórico para la Región de Ñuble.

Me tocó ser miembro de la Comisión de Gobierno, instancia que tramitó esta iniciativa.

Incluso, en su oportunidad sesionamos en la Región de Ñuble. ¡Ya podemos llamarla de esa manera!

Quiero agradecer a los alcaldes, a los concejales, a los consejeros regionales, a los dirigentes sociales que nos acompañaron ese día -considero que fue histórico- en la ciudad de Chillán, oportunidad en la que pudimos discutir directamente, en terreno, con todas las personas que deseaban plantear alguna posición en dicho órgano técnico respecto de este proyecto de ley.

Quiero decirles a todos los que hoy nos acompañan y a quienes nos escuchan en la Región de Ñuble que han dado un paso muy importante en su historia. En conjunto, en comunidad, transversalmente, han dado una pelea fuerte contra una visión que muchas veces opera desde Santiago con relación a cómo debieran ser dibujadas las regiones.

Nos convencieron a todos los que integramos la Comisión de Gobierno de que la Región de Ñuble tiene no solamente sentido, sino también una estructura económica, social y cultural que le da validez a su existencia.

Los felicito, porque si no hubiesen trabajado de manera unida, si no hubiesen sido persistentes en buscar la concreción de este anhelo, hoy día no estaríamos presenciando este momento.

En lo personal, quiero señalar que para mí este fue un proceso muy bonito. Soy Senadora de la Región de Los Ríos y en el momento en que esta se formó, el colega Víctor Pérez jugó un rol muy relevante. Y ahora, en una posición parecida, como miembro de la Comisión de Gobierno y en su minuto como su Presidenta , me tocó tramitar el proyecto de ley que crea la Región de Ñuble.

Creo que de la forma en que avanzamos en la Región de Los Ríos ustedes pueden tomar ejemplos, tanto de las cosas que hicimos bien como de aquellas que quizás no hicimos tan bien.

Quiero hacerles un llamado para que sigan trabajando unidos. Lo que no puede suceder es que, al día siguiente de la creación de la Región de Ñuble, este equipo humano, político y social, que se ha unido en torno a una tarea común, comience a dispersarse. Es muy importante que sigan trabajando juntos para que los sueños de la Región de Ñuble se hagan realidad.

Les quiero transmitir también que, después de cierta cantidad de años, cuando uno ve que ya se comienza a concretar la política de desarrollo con que se fundó la región, hay que dar el siguiente paso, que es la segunda política de desarrollo regional, que igualmente es importante hacerla todos unidos. Es el momento que nosotros estamos viviendo ahora en la Región de Los Ríos, donde tenemos que fijarnos el próximo horizonte.

Da la sensación de que, cuando uno logra concretar el nacimiento de una región, termina la tarea, pero quiero decirles que su tarea está recién empezando. Tienen un tremendo camino por delante. No dejen que las diferencias políticas acaben con este gran equipo humano, que ha trabajado unido en torno a una meta común. Sigamos trabajando juntos en pos de la meta común de sacar adelante y lograr el desarrollo de la Región de Ñuble.

Les deseamos toda la suerte del mundo. Vamos a seguir apoyando desde acá, desde el Senado, todas las

Discusión en Sala

iniciativas que los beneficien, y los vamos a seguir acompañando en aquello que sea relevante para ustedes.

¡Que Dios los bendiga!

¡Que sea grande nuestra Región de Ñuble!

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Para fundar su voto, tiene la palabra el Senador señor Navarro.

El señor NAVARRO.-

Señor Presidente , más de veinte años trabajaron de manera intensa muchos ciudadanos de Ñuble y de otras provincias que también creyeron en la capacidad real de esta actual provincia -dentro de muy poco, región- para materializar este anhelo.

Era un sueño -loco, para algunos-, pero que se ha hecho realidad. ¡Y qué lindo es que los sueños se hagan realidad! Y este sueño de la Región de Ñuble se ha hecho realidad porque hubo una amplia gama política -de derecha, centro e izquierda- que lo hizo posible, pero, por sobre todo, una amplia unidad en Ñuble para llevar adelante este proyecto.

Yo espero, como aquí se ha dicho, que esa unidad se mantenga. Porque no va a ser fácil construir una región. ¡Es un desafío!

Se ha dado el primer paso. ¡Ahora viene lo duro, ahora viene lo fuerte: construir una Región de Ñuble para todos!

Señor Presidente , muchas personas trabajaron: los del Comité Ñuble Región, nuestros alcaldes, nuestros concejales, los dirigentes sociales.

Y tal como dije la vez anterior, hoy es un día histórico.

¡Es un día histórico para Cobquecura!

¡Es un día histórico para Quirihue!

¡Es un día histórico para Ñiquén!

¡Es un día histórico para Trehuaco!

¡Es un día histórico para San Fabián!

¡Es un día histórico para Ninhue!

¡Es un día histórico para San Carlos!

¡Es un día histórico para Coihueco!

¡Es un día histórico para Coelemu!

¡Es un día histórico para San Nicolás!

¡Es un día histórico para Portezuelo!

¡Es un día histórico para El Carmen!

¡Es un día histórico para Quillón!

¡Es un día histórico para Bulnes!

Discusión en Sala

¡Es un día histórico para San Ignacio!

¡Es un día histórico para Pemuco!

¡Es un día histórico para Yungay!

¡Es un día histórico para Pinto!

¡Es un día histórico para Ránquil!

¡Es un día histórico para Chillán Viejo!

¡Y es un día histórico para Chillán!

Es un día que va a quedar grabado en aquellos que lo pensaron y lo hicieron posible.

Hay que cuidar la unidad, hay que cuidar la región.

Ñuble tiene todas las condiciones para ser una gran región. Y va a tener que caminar de la mano con Biobío. Biobío y Ñuble tienen que ser regiones hermanas para luchar contra el centralismo; el mismo centralismo que los va a agobiar a ustedes, en Ñuble, y que hoy día agobia a las quince regiones del país.

¡Hay que crear la región y luchar para derrotar el centralismo!

En tal sentido, señor Presidente, estos veinte años de lucha y sacrificio merecen un momento de felicidad, pero también hay que disipar las dudas.

Vamos a compartir la zona pesquera y se van a respetar los derechos de los pescadores artesanales.

Se va a establecer una región que tendrá 483 mil 521 habitantes y una extensión de 13 mil 100 kilómetros cuadrados, es decir, mucho más grande que la suma de varias regiones de Chile.

Las regiones deben jugar un rol protagónico, y espero que cuando Ñuble tenga que elegir a sus autoridades, lo haga con amplia voluntad, con el corazón profundo de ser una región que surge por propia decisión. Y no nos confundamos en la política ni en ningún otro aspecto para luchar por Ñuble.

Señor Presidente, en el camino ha habido mucha gente. Todos merecen ser aplaudidos, todos merecen ser recordados, pero quiero traer a la memoria -ya lo hizo el Senador De Urresti-, en un día tan importante como este, de gran emoción, a don Ricardo Lagos Reyes, quien fue alcalde de Chillán, asesinado en el patio de su casa junto a su esposa embarazada.

Son los dolores del pasado los que nos fortalecen con la alegría del presente y el futuro. No queremos hablar ni de llanto ni del pasado: queremos hablar del futuro. Ñuble es una región de futuro, y va a depender de ustedes, de todos quienes se hallan en las tribunas y en cada una de las comunas, que Ñuble sea una región exitosa.

No basta con hacer una ley, no basta con que la apruebe este Senado o la Cámara de Diputados. Ñuble va a ser grande si sus hijos, si sus ciudadanos la hacen grande.

Por eso, señor Presidente, ¡me pongo de pie para votar "sí" a Ñuble Región!

He dicho.

--(Aplausos en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Guillier.

El señor GUILLIER.-

Señor Presidente, hace ya varios meses, estando en Chillán, me comprometí a apoyar este proyecto, que hoy voy

Discusión en Sala

a honrar con mi voto a favor.

Quiero destacar que trabajamos fuertemente esta iniciativa con el Senador Carlos Bianchi -en su calidad de, en algún momento, Presidente de la Comisión de Gobierno-, para apoyar el proceso de descentralización del país, contexto en el cual el proyecto que crea la Región de Ñuble representa un modelo de descentralización que muestra varios elementos diferenciadores respecto de anteriores procesos de esta naturaleza.

Por lo mismo, tenemos la esperanza de que la nueva Región de Ñuble, así como todas las regiones de Chile, sean testigos de los avances de la agenda descentralizadora, cuyo principal bastión debe ser el traspaso de competencias, permitiendo equiparar la cancha con respecto a la toma de decisiones y a la administración de los territorios. Asimismo, esperamos contar con una ley de rentas regionales que deje en cada zona parte de las riquezas que ellas generan y aportan a nuestro país.

Este proyecto tiene méritos que no se vieron en la creación de otras regiones, como la necesidad de separar la capital regional de las distintas gobernaciones, de manera de conseguir una distribución más proporcional en los recursos orientados al desarrollo y no se reproduzca, al interior de cada región, el modelo jerárquico vigente hoy en Chile.

Por eso, se crea la provincia de Diguillín, cuya capital será Bulnes ; la provincia de Punilla, cuya capital será San Carlos , y la provincia de Itata, cuya capital será Quirihue.

Por la misma razón, esperamos que la descentralización del resto del país también sea un proceso interno que mantenga los equilibrios territoriales y una relación proporcional entre las ciudades más grandes, las más pequeñas y los poblados más chicos.

Sin embargo, hago presente que debemos revisar el actual modelo de Estado, piramidal, jerárquico y centralizado, y apuntar hacia una estructura de sociedad y de Estado más horizontal, interactiva, con mayor participación y, sobre todo, con una redistribución del poder que permita que las regiones establezcan sus propios patrones de desarrollo en términos de fomento productivo, infraestructura y ámbito social.

La nueva Región de Ñuble expresa una identidad cultural y productiva que marca una diferencia con el resto de la actual Octava Región del Biobío. Por tanto, se justifica plenamente que, pese a su menor tamaño territorial, pero con una sólida identidad cultural y una vocación productiva clara, tenga criterios diferentes y autónomos para definir su propio futuro.

¡Felicitaciones a todos los habitantes de Ñuble, y que este paso que estamos dando ahora sea realmente un marco de diferencia y de cambio en el horizonte de vida de muchos chilenos que hoy constituyen la nueva Región de Ñuble!

Muchas gracias.

--(Aplausos en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Tiene la palabra el señor Secretario .

El señor LABBÉ (Secretario General).-

¿Alguna señora Senadora o algún señor Senador no ha emitido su voto?

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Terminada la votación.

--Se aprueban las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados (26 votos a favor y 2 en contra), y el proyecto queda despachado en este trámite.

Votaron por la afirmativa las señoras Goic, Muñoz, Lily Pérez, Van Rysselberghe y Von Baer y los señores Allamand, Araya, Bianchi, Chahuán, De Urresti, García, García-Huidobro, Guillier, Harboe, Hernán Larraín, Letelier, Matta,

Discusión en Sala

Moreira, Navarro, Pérez Varela, Prokurica, Quintana, Tuma, Ignacio Walker, Patricio Walker y Andrés Zaldívar.

Votaron por la negativa los señores Montes y Pizarro.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).-

Vayan nuestras felicitaciones a quienes concurrieron a las tribunas: a los alcaldes, a los concejales, a los consejeros regionales, a los dirigentes políticos, a los dirigentes sociales, y a todos los habitantes de la nueva Región de Ñuble.

Muchas gracias.